



**COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO ESPECÍFICO  
PARA LA PROVISIÓN ENTRE FUNCIONARIOS DEL GRUPO C DE  
UN PUESTO DE CORRECTOR DEL NEGOCIADO DE  
PUBLICACIONES OFICIALES**

*(Resolución de la Secretaría General de 5 de septiembre de 2018)*

**RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN**

La Comisión de Valoración del concurso específico para la provisión entre funcionarios del Grupo C de un puesto de corrector del Negociado de Pblaciones Oficiales convocado por Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de 5 de septiembre de 2018, en su reunión del 7 de noviembre de 2018,

**HA ACORDADO**

Aprobar la valoración de la prueba practica, según lo dispuesto base séptima.

Apellidos	Nombre	Supuesto				TOTAL
		1	2	3	4	
Alonso Abad	Dolores	3.53	5.50	9.68	1.20	19.91
Criado García	María Elena	2.44	5.20	9.58	0.80	18.02
Fernández Cartón	Celso	2.27	4.70	8.57	1.20	16.74
Flórez Martínez	Jaime	2.17	4.80	8.27	2.10	17.34
Martín González	Laura	2.04	4.80	9.78	0.90	17.52
Suárez García	Roberto	1.60	4.90	8.57	1.40	16.47

Publíquese la presente Resolución, según lo dispuesto en las Bases de la convocatoria, en el tablón de anuncios de las Cortes de Castila y León y en la página web de la Institución.

En la sede de las Cortes de Castilla y León a 12 de noviembre de 2018.

V.º B.º  
EL PRESIDENTE

Fdo: José Luis de María Peña

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN,

Fdo: Víctor-Román Sánchez López